

DIURCONTSA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 07 de Agosto de 2013, bajo el nombre de DIURCONTSA S.A. Su actividad principal es la venta de harina de pescado.

La dirección registrada de la Compañía es Urdesa Central, Calle Primera # 303 y Cedros, Guayaquil - Ecuador.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

Periodo cubierto-

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Unidad monetaria-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Efectivo y bancos-

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

(c) Cuentas por cobrar -

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas las cuales son expresados al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por lo que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

(e) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de cobro. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.